

## **Relación con los clientes**

- Trato directo y de confianza (a través del entrenador de dicho jugador/a).
  - Tanto con el club inicial del jugador/a como el entrenador de dicho jugador/a.
- La relación que estrecharemos con el cliente será en persona e indirectamente, o sino mediante Internet o Zoom.
  - En caso de no poder ser en persona por “x” circunstancia se realizará mediante videoconferencia.